

### **Respuesta Consulta ALAMYS SBASE 2019**

En febrero de 2018 un de nuestros socios, SBASE, es informado sobre la presencia de asbesto (amiante) en su flota CAF 5000 y desde entonces se dieron a conocer otras sospechas de presencia de asbesto tanto en flotas como en instalaciones fijas. Debido a esto, comenzaron a trabajar en un plan de acción para dicha problemática.

Para enriquecer el plan de trabajo, les interesaría que cualquier Socio Alamys que se encuentre en una situación similar o, trabaje con este material, les brinde respuestas a las siguientes preguntas:

#### **Responde Metro CDMX:**

1- ¿Hay normativa local y/o nacional que prohíba su uso?

Desafortunadamente aún no está prohibido el uso de asbesto en México, sin embargo; si existen recomendaciones y lineamientos que establecen los riesgos y dan recomendaciones para su manejo y utilización.

2- En caso afirmativo, ¿podrían enunciar las normativas que rigen en materia ambiental y laboral?

Como se menciona no existe prohibición, pero se tiene la NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-125-SSA1-2016, QUE ESTABLECE LOS REQUISITOS SANITARIOS PARA EL PROCESO Y USO DE ASBESTO (adjunto documento).

3- En caso negativo, ¿han decidido eliminar el contaminante de todas formas?, o desde cuando fue eliminado?

Sí, en lo que respecta al material rodante indirectamente fue eliminado de 2014 a este año, mediante un programa de cambio de sistema de tracción frenado de JH por Chopper en 85 trenes, en el cual se aprovechó para retirar los cajones que contenían un recubrimiento de asbesto.

En lo que se refiere a equipos de instalaciones fijas, desde hace 30años, se evita la utilización de este material y tampoco se utiliza en actividades de mantenimiento.

4- ¿Se ha encontrado o tuvo este compuesto en el material rodante y/o en las instalaciones fijas?

Sí, los modelos MP68 de Bombardier y NM73 de fabricación Nacional/ Bombardier, con sistema de tracción frenado JH, utilizaban cajones que contenían recubrimiento de asbesto para evitar el calentamiento del piso o bastidor de los carros.

Por otro lado, en 1969 cuando inicia la operación del Metro, las instalaciones de vía contaban con elementos de asbesto (placas aislantes para barra guía en zonas neutras en Líneas neumáticas). Sin embargo; desde hace más de 30 años se reemplazaron por placas de fibra de vidrio y resina epóxica, que cumplen con la misma función.

5- En caso de haberlo encontrado en material rodante, ¿han desarrollado un proceso de descontaminación para mantener la flota en servicio o han recambiado la flota por esta temática?

No, los trenes han circulado desde su puesta en servicio hasta que debido a problemas frecuentes de tracción se determinó la sustitución del sistema de JH por Chopper y con ello eliminar también el componente que contenía asbesto (cajones).

6- En caso de haber cambiado la flota, ¿cuál fue el destino y/o tratamiento de esa flota?

Solo se retiró el componente de estos modelos de trenes.

7- ¿Cuentan con un plan de trabajo y/o gestión? No

8- En caso afirmativo, ¿qué montos y plazos se estiman para el desarrollo de dicho plan? NA

9- De contar con procedimientos de trabajo específicos para el mantenimiento de flota con asbesto, ¿podrían enviar un procedimiento a modo de ejemplo? NA

10- ¿Qué destino se le da a la flota radiada con componentes con asbesto/amianto?

En caso de los componentes mencionados, fueron retirados de los trenes y se procede conforme a nuestro procedimiento de enajenación y baja de bienes inmuebles, mediante el dictamen técnico de baja el área de mantenimiento lo canaliza al almacén de bajas, quien se encarga del trámite correspondiente para el manejo y venta como material metálico, a través de una licitación pública.